Presidencia de la República Dominicana

Defensa Civil

"Año del Fomento de las Exportaciones"

SANTO DOMINGO, D.N.
08 de enero del 2017.

Núm. DC-0020-2018:

Licenciado
Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. –

Distinguido señor Ministro:

Tengo a bien comunicarle para fines correspondientes, los nombres de los Funcionarios y/o Servidores Públicos que conforman el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Oficina de la Defensa Civil, como sigue:

- **Presidente**: Sr. Ramón Antonio Franco González, Sub-Director de la Oficina de la Defensa Civil.
- **Asesora Técnico**: Dra. Yohanna Leyba Zorrilla, Encargada del Dpto. Médico de la Defensa Civil.
- **Secretaria:** Dra. Claudia Carolina Mateo De Oleo, Asistente Medico del Dpto. Médico de la Oficina de la Defensa Civil.
- **Miembro**: Coronel, Puro Vicente De la Cruz Arias, E.R.D., Sub-Director Nacional, Encargado del Dpto. de Comunicaciones de la Oficina de la Defensa Civil.
- **Miembro**: Ing. Carmen Aracelis Tapia Bonifacio, Encargada de la División de Servicios Generales de la Oficina de la Defensa Civil.
- **Miembro**: Tte. Coronel Silvio Herrera Ramírez, E.R.D., Encargado de la Sección de Seguridad de la Oficina de la Defensa Civil.
- **Miembro**: Mayor, José Arismendy Abreu Montero, F.A.R.D., Encargado del Comedor y de la Sección de Transportación de la Oficina de la Defensa Civil.

Sin otro particular por el momento, le saluda con sentimiento de consideración y estima.

Lic. RAFAEL ANT. CARRASCO PAULINO
General de Brigada, E.R.D.
Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y
Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

El Servirle al Pueblo es Nuestro Deber.

C/ Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud al lado OPS, 2da. Planta
Tels.: 809-472-8614/15/16/17 • 809-623-0198 • Fax: 809-472-8621 /23 y 24 • E-mail: defensacivilrd@hotmail.com

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de la Oficina de la Defensa Civil, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha Cinco (05) de Enero del Dos Mil Dieciocho (2018), el Lic. Rafael Antonio Carrasco Paulino, General de Brigada, E.R.D. Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias y Director Ejecutivo de la Defensa Civil, ha designado a la Dra. Yohanna Leyba Zorrilla, Asesor Técnico del CMSST de la Oficina de la Defensa Civil y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

- **Coronel, Puro Vicente de la Cruz Arias, E.R.D., Departamento de Comunicaciones de la Oficina de la Defensa Civil.**
- **Sr. Ramón Antonio Franco González, Sub-Dirección.**
- **Tte. Coronel, Silvio Herrera Ramírez, E.R.D. Sección de Seguridad de la Oficina de la Defensa Civil.**

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

■ Elegidos por votación de los trabajadores ☐ Designados por la Asociación de Servidores Públicos

DEFENSA CIVIL DC Santo Domingo R.D.

Titulares

- **Ing. Carmen Aracelis Tapia Bonifacio, División de Servicios Generales.**
- **Mayor, José Arismendy Abreu Montero, F.A.R.D. Comedor y Sección de Transportación de la Defensa Civil.**
- **Dra. Claudia Carolina Mateo De Oleo, Departamento Médico.**

Dra. Mateo

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los cinco (05) días del mes de enero del dos mil dieciocho (2018).

Sr. Ramón Antonio Franco González
Presidente

DEFENSA CIVIL DC Santo Domingo RD

Dra. Claudia Mateo

Dra. Claudia C. Mateo De Oleo
Secretaria

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

Cnel. Puro Vicente De la Cruz Arias, ERD.
Miembro

Tte. Cnel. Silvio Herrera Ramírez, ERD.
Miembro

Mayor, José Arismendy Abreu Montero FARD.
Miembro

Ing. Carmen Aracelis Tapia Bonifacio
Miembro

Dra. Yohana Leyba Zorrilla
Asesor Técnico

DEFENSA CIVIL
DC
Santo Domingo RD